



ACUEDUCTO
MULTIVEREDAL
SANTA ELENA
NIT. 811.013.432-7

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL SANTA ELENA

La **Corporación De Acueducto Multiveredal Santa Elena**, en cumplimiento con los Estatutos que rigen su funcionamiento, tiene el gusto de invitar a todos los delegados a participar en la **Asamblea Ordinaria** que se celebrará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

Fecha: martes, 17 de marzo de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Auditorio Corporación Acueducto Multiveredal Santa Elena – CAMSE, Corregimiento Santa Elena, Municipio de Medellín.

Modalidad: Presencial

Orden del día

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Autorización para realizar la grabación de la reunión, conforme al artículo 16, numeral 7 de los Estatutos.
3. Verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Instalación de la Asamblea y palabras de bienvenida.
6. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea, conforme al artículo 15 de los Estatutos.
7. Aprobación de las Actas No. 29 y No. 30.
8. Elección de la Comisión Revisora del Acta.
9. Presentación y aprobación de informes:
 - 9.1. Informe de Gestión Administrativa.
 - 9.2. Informe de la Junta de Vigilancia.
 - 9.3. Informe contable, presupuestal y financiero.
 - 9.4. Informe de la Revisora Fiscal.
 - 9.5. Aprobación del informe contable y financiero.
10. Presentación del Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2026.
11. Aprobación de diligencias ante la DIAN.
12. Elección de Revisor Fiscal.
13. Inhabilitación del Libro de Actas del consecutivo No. 164 al No. 200, y continuidad del registro desde el No. 201.
14. Propositiones y recomendaciones (deberán presentarse por escrito).
15. Himno Antioqueño.
16. Cierre de la sesión.



Términos de la convocatoria: La convocatoria se efectúa conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de la Corporación.

Publicidad de convocatoria: La invitación será publicada en diversos puntos estratégicos y visibles del Corregimiento de Santa Elena, medios de comunicación físicos y virtuales y en el sitio web oficial de la Corporación: www.multiveredalsantaelena.com

En cumplimiento de los Estatutos de la Corporación y con el fin de facilitar la revisión previa de los informes que serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Delegados, los informes y acta de la asamblea anterior estarán disponibles para consulta desde el 2 de marzo de 2026 hasta el 16 de marzo de 2026 en medio físico, en la Sede Administrativa de la Corporación, ubicada en la Calle 10 N.º 42 Este – 177, Centralidad del Corregimiento de Santa Elena.

La consulta se realizará mediante cita previa, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. de lunes a viernes, y los documentos podrán ser revisados únicamente dentro de las instalaciones de la Corporación, sin posibilidad de retiro.

Con el fin de garantizar la debida organización y trazabilidad administrativa, se llevará un registro de los suscriptores que realicen la consulta de los informes. Durante este periodo se dispondrá de un buzón para la recepción de preguntas, observaciones o sugerencias de los delegados. Los suscriptores que deseen presentar preguntas, observaciones o sugerencias podrán hacerlo a través de su respectivo delegado, quien será el encargado de canalizarlas ante la Corporación.

La presente disposición tiene como propósito garantizar el adecuado ejercicio del derecho de información de los delegados previo a la Asamblea General.

Para cualquier duda, consulta y solicitud de citas, comuníquese con nosotros al número WhatsApp 301 389 21 31.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su presencia.

Atentamente,



ELKIN DE JESÚS ZULUAGA CUARTAS
Representante Legal
Corporación de Acueducto Multiveredal Santa Elena
NIT: 811013432-7

Proyectó: Zeneht Zapata Bedoya - Auxiliar Administrativa CAMSE
Revisó: Luz Elena Ramirez Giraldo - Asesora Jurídica CAMSE
Aprobó: Cristina Osorio Yepes – Administradora CAMSE